

## **ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN PRIMERA CONVOCATORIA (20:10 HORAS)**

En la ciudad de Palma del Río, siendo las 20:10 horas del día 27 de Septiembre del dos mil dieciséis, se reúne en el Ayuntamiento de Palma del Río, previa citación en la forma establecida, la Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión, con la asistencia de las siguientes personas:

- D. José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palma del Río y Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- D. Antonio Navarro Santiago, Concejal Delegado de Participación Ciudadana y Vicepresidente 1º del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- Dña. Ana Isabel Fernández Rey, Concejal Delegada de Cooperación Internacional y Vicepresidenta 3ª del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

### **VOCALES:**

- D. Emilia Domenech López, representante titular del Club Atletismo Virgen de Belén.
- Dña. Mª Dolores Muñoz Prada, representante titular de la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza.
- Dña. Isabel Domenech Orozco, representante titular de AMPA Parque Primo de Rivera.
- D. Juan Ferrari Lopera, representante titular de la Hermandad Santo Sepulcro y Mª Santísima de los Dolores.
- D. Jesús Vaquero Encuentro, representante titular de la Asociación GRAMA.
- D. Jose Caamaño Martínez, representante titular del Club de atletismo Palmathlon.
- Dña. Natividad Martín González, representante titular de la Hermandad Ntro. Sr. Orando en el Huerto.
- D. Manuel López Cuenca, representante titular de la Asociación Palma Medieval.
- D. Enrique Pérez Castro, representante titular de la Asociación de Familias de Acogida Mirame.
- D. Alejandro Gómez Tierno, representante titular de la Asociación Vespa Club Palma del Río.
- Dña. Úrsula Jordan Arboledas, representante de la Asociación Cultural Arboledas.
- D. Manuel Ruiz Muñoz, representante titular de Asociación Balzheimer.
- D. Antonio Moya Rodríguez, representante titular de la Asociación Aunar.
- Dña. Mª Ángeles Zamora Ruiz, representante suplente de la Coral Eloy Viro.
- D. Manuel Velasco Carrasco, representante titular del Club de Atletismo de Palma del Río.
- D. Tomás Guarino Simón, representante titular del Grupo Senderista Palmeño.
- D. Francisco Rodríguez Serrano, representante titular de la Asociación Interparroquial de la Promoción Social.
- D. Alberto Ruiz Vázquez, representante titular del Club de Aerodelismo de Palma del Río.
- D. Jose Santos Fernández, representante titular de AMPA entre dos Ríos "Antonio Gala".
- Dña. Francisca García Rodríguez, representante titular de la Asociación Cultural Barrio de San Francisco.
- D. Antonio Pérez Morales, representante titular de la Asociación Palmeña de

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017

Ayuda al Drogodependiente “Guadalquivir”.

OTROS ASISTENTES MIEMBROS DE ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON REPRESENTANTE DELEGADO:

- M<sup>ª</sup> del Carmen Conde, miembro de la Asociación Cultural La Cochera de Flores.
- Dña. Soledad Estrella, miembro de la Asociación Juvenil Efraín.
- Dña. Asunción Almenara, miembro del Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro.
- D. Antonio Espejo Domínguez, miembro de la Asociación de Caballistas Pepe El Bodega.
- D. Jesús Blanco Montero, miembro de la Asociación Asamblea Ciudadana Ahora Palma.
- D. David Lapuente Romero, miembro de la AMPA el Paseo San Sebastián.
- Dña. Juana León Caro de la Barrera, miembro de la Asociación Cultural Barrio de San Francisco.

ASISTENTES MIEMBROS DE ASOCIACIONES PERTENECIENTES AL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIN REPRESENTANTE DELEGADO:

- D. Antonio Romero, Asociación Cultural Airdogs.
- D. Manuel López Maraver, Asociación de Mayores Jose Jiménez Molina.
- D. Jesús Carrillo Fernández, Asociación Casa de Dios y Puerta del Cielo.
- D. Francisco Javier Godoy Sánchez, Asociación Circulo Cronopio.

SECRETARIA:

- Dña. Belén Vanesa Florido Godoy, por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento de Palma del Río.

AUSENTES:

- Los/as representantes, con delegación para participar en la Asamblea del Consejo, del resto de Asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales.

El presidente da comienzo a la sesión, en primera convocatoria, para el desarrollo de los puntos del orden del día.

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Navarro pregunta a los asistentes si ha llegado el acta a tiempo.

Un miembro de la Coral Eloy Viro comunica que la documentación le ha llegado al anterior presidente.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 4 de Julio de 2016.

### **2º.- INFORMACION DE LA PROPUESTA DE APERTURA EXTRAORDINARIA DE SOLICITUD DE USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “PERGOLA” DE LA BARRIADA DE SAN FRANCISCO.**

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017

El Sr. Navarro expone que el pasado 31 de Marzo se aprueba en Pleno la Modificación del art. 3 y 9 del Reglamento de Cesión de Uso de los Centros Municipales de Participación Ciudadana, para poder adherir el Edificio Pérgola como Centro Municipal de Participación Ciudadana e incorporar la posibilidad de abrir una Convocatoria Extraordinaria.

Una vez aprobada y entrada en vigor la modificación del Reglamento, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el pasado 16 de Agosto, la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana ha propuesto al órgano municipal competente la apertura de la Convocatoria Extraordinaria de Cesión de Uso de dos espacios del Edificio Pérgola de la Barriada de San Francisco.

Los asistentes se muestran informados y de acuerdo.

### 3º.- INFORME DIA DEL VECINO 2016.

El Sr. Navarro informa a los asistentes que la fecha de realización de la actividad Día del Vecino 2016, aprobada en Asamblea General del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en la Barriada El Panderero a propuesta del Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro, será el próximo 23 de Octubre y que en caso de lluvia se pasará al domingo 30 de Octubre de 2016.

El Sr. Navarro presenta la programación de actividades sujeta a posibles modificaciones:

#### PROGRAMACIÓN DÍA DEL VECINO 2016 30 DE OCTUBRE 2016 - BARRIADA EL PANDERO

A las 10:00h.	<b>DESAYUNO CON CHURROS GRATUITO</b> Colabora Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro
A partir de las 10:30h	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colchoneta de saltos (Hermandad Virgen de la Cabeza).</li> <li>- Mural de la Diversidad (APANNEDIS).</li> <li>- Exhibición de tiro (Asoc. Airdogs).</li> <li>- Pintacaras, mural "El árbol encantado"(Asoc. Fusión 21).</li> <li>- Tiro con arco ( Asoc. "Los Califas").</li> <li>- Circuito patinaje (Asoc. Palma Patina).</li> <li>- Cama elástica, el Libro de los Juegos, bolos (AMPA "El Paseo").</li> <li>- Circuito deportivo ( Club de Atletismo "Virgen de Belén").</li> <li>- Gymkhana infantil MTB (Asoc. C.D. M.T.B Los Quemados)</li> <li>- Carrera de cintas (Asoc. Caballistas Pepe el Bodega).</li> <li>- Taller de manualidades (AMPA Don Bosco Salesianos).</li> </ul>
A partir de las 10:30h.	Cucaña. Patrocinada por Martínez Barragan y colabora Protección Civil de Palma del Río.
A partir 10:30 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Asoc. De Familias de Acogida "Miramé"</b></li> <li>- <b>Asoc. Amigos camino de Futuro</b></li> <li>- <b>Asoc. AUNAR</b></li> <li>- <b>Asoc. Palma Medieval.</b></li> <li>- <b>Asoc. Palma Asiática</b></li> <li>- <b>Asoc. Mujeres "Un nuevo sol"</b></li> <li>- <b>Asoc. Protectora de animales.</b></li> <li>- <b>Asoc. Bienestar de apoyo y acompañamiento familiar</b></li> </ul>
11:30 h.	Exhibición Hapkido -Homenaje a Oscar Gómez Hidalgo (Asociación Hapkido Seiken)
12:00 h.	<b>Actuación de baile de la Asociación "Buscando un sueño"</b>
12:15 h.	<b>Academia de baile "Sergio Moreno"</b>
12:45 h.	<b>Actuación de ANTONIO MOYA</b>

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017



14700 PALMA DEL RIO  
(Córdoba)

13:00 h.	Actuación musical Juan Jesús
13:30 h.	Actuación de Baile Guaracha
13:45 h.	Actuación de Baile Palmacompás
14:00 h.	CONCURSO DE PAELLAS Y POSTRES
16:00 h.	Actuación de Grupo Duende Flamenco
16:30 h.	Grupo "Pellizco"
17:00 h.	ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS
17:30 h.	Grupo actuación "Flamenkeando"
18:00 h.	Concurso de Pasodoble y Actuación Musical "Dolce Luna"
19:00 h.	FIN

ZONA INFANTIL  
INFORMATIVAS

ESCENARIO

OTRAS ACTIVIDADES

MESAS

**\* Esta programación está sujeta a posibles modificaciones**

Y comenta que si alguna asociación quiere unirse todavía puede hacerlo.

El Sr. Navarro recuerda que está abierto el plazo para la presentación de Propuestas de Mejora para la Cabalgata de Reyes Magos 2016, facilitando dos correos para ello: [pciudadana@palmadelrio.es](mailto:pciudadana@palmadelrio.es) y [esperanzacaro@palmadelrio.es](mailto:esperanzacaro@palmadelrio.es). Añade que se va a convocar la próxima semana una reunión para presentar y ver las propuestas recibidas.

**4º.- PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL DOCUMENTO DE ANALISIS Y PROPUESTAS DE ACTUACION PARA ELABORAR UN PLAN DE OCIO JUVENIL EN PALMA DEL RIO.**

El Sr. Navarro cede la palabra a la Concejala de Juventud Ana Isabel Fernández y el Concejal de Deportes Jose María Parra.

La Sra. Fernández explica a los asistentes que uno de los objetivos del equipo de gobierno es regular el Botellodromo de Palma del Río, por lo que se está elaborando el I Plan de Ocio Juvenil. Continúa diciendo que el proceso para la elaboración del documento ha sido un proceso totalmente participativo, encuestando a casi 1000 jóvenes menores de edad. También se han realizado dos reuniones abiertas a jóvenes mayores de edad, que propusieron prohibir la entrada en el Botellón a menores de 16 años, junto con otras propuestas para el Espacio Joven y obras para el Jardín Reina Victoria. Esta propuesta de prohibición de entrada a menores de 16 años al botellón, se ha apoyado en otras reuniones mantenidas con AMPAs y otras asociaciones. Añade que se sigue trabajando en el documento y que está abierto para la presentación de propuestas

La Sra. Fernández pide la colaboración de los asistentes y de la ciudadanía en general para que participen en el documento y que denuncien posibles casos de consumo de alcohol en menores.

El Sr. Moya pregunta si es posible acceder al borrador.

El Sr. Alcalde comenta que se podría subir a la web del Ayuntamiento y añade que el documento ahora mismo se está debatiendo entre los diferentes grupos políticos, así como trabajando jurídicamente con la intención de llevarlo para que se apruebe en Pleno.

El Sr. Rodríguez pregunta si el plan solo se centra en el Botellón.

El Sr. Alcalde expone que se están diseñando además actividades de ocio como alternativa al botellón.

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017

El Sr. Pérez Morales se muestra de acuerdo con las medidas y afirma que además de alcohol en el botellón se consumen otras sustancias.

El Sr. Moya comenta la posibilidad de que al prohibir la entrada, los menores compren y se marchen a otras zonas a consumir.

La Sra. Fernández Rey señala que se ha estudiado esa posible consecuencia y que se están interponiendo denuncias al respecto. Pide la colaboración ciudadana.

El Sr. Pérez Castro manifiesta que a través de su trabajo recoge a menores en estado de embriaguez que se encuentran rodeados de mayores. Propone más vigilancia para ver quién les suministra alcohol a los menores.

El Sr. Gómez Tierno propone que los menores multados puedan realizar trabajos para la comunidad.

El Sr. Alcalde informa que la ordenanza conlleva régimen sancionador con faltas leves, graves y muy graves y que existe la posibilidad de permutar a petición del interesado, la sanción económica por un trabajo a la comunidad para edades de 16 a 18 años. Cuando hay un menor bebido, la policía lo pone en conocimiento de sus padres.

El Sr. Gómez Tierno pregunta por el control del acceso al recinto.

El Sr. Alcalde expone que sería la policía la que realizaría el control de acceso, prohibiendo la entrada a los menores de 16 años y permitiendo la entrada con autorización de los padres a los menores a partir de 16 años.

Y no habiendo más asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

#### **5º.- NOMBRAMIENTO DEL/DE LA VICEPRESIDENTE/A SEGUNDO/A DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

El Sr. Navarro transmite a la Asamblea la propuesta presentada por la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para nombrar al representante titular de la Vocalía de AMPAs – Representante titular de AMPA Entre Dos Ríos del IES Antonio Gala como Vicepresidente Segundo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

El Sr. Navarro pregunta si hay alguna otra asociación que se quiera presentar como candidata.

No habiendo más propuestas, los reunidos por unanimidad acuerdan: Nombrar al representante titular de la Vocalía de AMPA – Representante titular del AMPA Entre Dos Ríos del IES Antonio Gala como Vicepresidente Segundo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

#### **6º.- PRESUPUESTOS MUNICIPALES EJERCICIO 2017 (Invitación General a la Ciudadanía Palmeña para participar en este punto del Orden del Día).**

El Sr. Alcalde, en primer lugar, comenta que para este punto están invitados, a través de los medios de comunicación y página web del Ayuntamiento de Palma del Río, además de las asociaciones el resto de la ciudadanía del municipio, pudiendo estar presente cualquier ciudadano que así lo desee, ya que es una convocatoria abierta.

A continuación procede a hablar del presupuesto del próximo año, informando del calendario de ordenanzas fiscales y de presupuestos de gastos, añade que se pueden realizar propuestas tanto para las ordenanzas como para los presupuestos.

Sobre las ordenanzas fiscales ya hay un calendario: tuvimos una reunión el día 22 de Septiembre de la Comisión Informativa donde se estableció el calendario y los elementos de participación para la negociación con los grupos políticos. La idea es llevar como propuesta de aprobación si procede las ordenanzas fiscales al Pleno del día 27 de Octubre de 2016 previa propuesta de la Comisión informativa del día 13 de Octubre y donde se estudiaran todas las propuestas recibidas.

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017

El 17 de Noviembre el equipo de Gobierno llevará el borrador de los presupuestos a la Comisión Informativa y también se establecerá el calendario de negociación. Primero se le explicará a los grupos políticos y después a la Asamblea de Participación Ciudadana. La idea es que el 22 de Diciembre se lleve para ser aprobado al Pleno.

Continúa explicando que los ingresos que recibe el ayuntamiento lo hace a través de dos vías principalmente: impuestos y tasas.

Los impuestos sirven para financiar una serie de servicios que no se cobran directamente como es el alumbrado eléctrico, la limpieza viaria, la limpieza, policía, protección civil...se pagan por la capacidad económica. Los impuestos son: IBI rústico y urbano, el Impuesto de actividades económicas, el impuesto de vehículos, el impuesto de construcciones y obras.

Las tasas serían un cobro al ciudadano por la prestación de servicios directos como el agua, la basura, y el alcantarillado.

Cuando sepamos la previsión de ingresos podremos establecer los gastos, ya que estos tienen que estar equilibrados para que intervención haga informe favorable.

Para diseñar los presupuestos de gastos primero establecemos los gastos de personal, de deuda y los gastos corrientes y con el resto que sería un 10 % aproximadamente, se destinan a otras delegaciones como juventud, deportes o participación ciudadana.

El Alcalde solicita a los asistentes que realicen propuestas para los presupuestos 2017, cuyo borrador se presentará a la Asamblea del Consejo de Participación Ciudadana en el mes de Noviembre.

No habiendo propuestas por parte de los asistentes el Sr. Alcalde informa que en la página web del Ayuntamiento hay un buzón habilitado al efecto para todo aquel o aquella que desee presentar propuestas.

El Sr. Rodríguez pregunta donde se destinan las tasas y cual es el impuesto más estable.

El Sr. Alcalde responde que las tasas se destinan a servicios que se prestan de forma directa al ciudadano como el servicio de agua y en cuanto a los impuestos, que éstos se han mantenido estables en los últimos años, no han subido, salvo el IBI que ha subido porque el valor catastral ha bajado en torno a un 8%.

Los asistentes quedan informados.

## **7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Gómez Tierno felicita al ayuntamiento por la aplicación a través del móvil para la gestión de incidencias.

Un miembro de la Asociación Efrain invita a todos a participar en la Caminata por la libertad que se llevará a cabo el próximo 15 de Octubre con salida a las 10:30h. del recinto ferial hacia la Plaza Mayor de Andalucía y que se realizará en silencio.

Un miembro de la Asociación cultural Barriada de San Francisco, invita a los asistentes a participar en el ya tradicional Potaje de San Francisco que se celebrará el día 2 de Octubre de 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente se despide agradeciendo la participación y la presencia a todos los asistentes.

Se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, siendo las 21:40 horas, de todo lo cual como Secretaria certifico, con el visto bueno del Presidente

Código seguro de verificación (CSV):

**2A30 E179 79FC B95D 6C72**



2A30E17979FCB95D6C72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana FLORIDO GODOY BELEN VANESA el 31/1/2017

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 31/1/2017